

10/01/2019

En prisión preventiva quedó imputado que disparó contra dos personas luego de perpetrar dos robos en Santiago

En la audiencia el fiscal Fernando Ruiz- de la Fiscalía Centro Norte- detalló que el hecho fue perpetrado el miércoles 9 de enero, cuando el imputado Guillermo Salinas Salinas (20 años) de modo sorpresivo le quitó a una víctima una billetera que llevaba en el bolsillo de su pantalón.

El imputado escapó del lugar en dirección a una sucursal bancaria ubicada en calle Nataniel en la comuna de Santiago, siendo perseguido por la víctima. Al interior del

banco, el sujeto le quitó un revolver a uno de los guardias del lugar para apuntar y disparar a la víctima que lo perseguía.

El proyectil balístico lesionó a otra persona que caminaba por la calle, quien fue trasladado de urgencia a un recinto hospitalario donde se mantiene fuera de riesgo vital.

El organismo persecutor le informó al imputado la investigación que se desarrolla en su contra por los delitos de robos por sorpresa, porte ilegal de arma de fuego y homicidio tentado en concurso con un homicidio frustrado.

La Fiscalía Centro Norte solicitó la medida cautelar de prisión preventiva con el fundamento de que su libertad representa un evidente peligro para la seguridad de sociedad, petición que fue acogida por el tribunal.

Las primeras diligencias de este caso fueron impartidas en el sitio del suceso por el fiscal Fernando Donoso a los equipos de Carabineros OS9 y LABOCAR.

